

Acta de la sesión ordinaria celebrada en la Sala de Juntas número 1 del CASEM el día 31 de mayo de 2024 de la Junta de Escuela de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica de la Universidad de Cádiz.

A las 9,30 horas del día de la fecha se celebra en presencia de los asistentes que se relacionan, y bajo la presidencia de la Directora Vanesa Durán, y da comienzo la reunión extraordinaria de Junta de Escuela con los siguientes asistentes:

Directora	Durán Grados	Vanesa	ASISTE
Subdirector	Corredor Cebrián	Cristóbal	ASISTE
Subdirector	Rodríguez Díaz	Emilio	ASISTE.
Secretario Académico	Salmerón Vaca	Antonio	ASISTE
Director CCTNNCCNN	Vidal Pérez	Juan	NO ASISTE
Director MMTT	Sánchez de la Flor	Francisco	NO ASISTE
Administradora	Zájara Espinosa	Mercedes	NO ASISTE
PDI Permanente	Chover Serrano	Juan Enrique	NO ASISTE
PDI Permanente	Cueto Ancela	José Luis	NO ASISTE
PDI Permanente	Gutiérrez Peinado	Marina	ASISTE
PDI Permanente	Ferreiro Ramos	María José	ASISTE
PDI Permanente	Losey León	María Araceli	ASISTE
PDI Permanente	Martín Arrazola	Carolina	JA
PDI Permanente	Moreno Marchal	Joaquín	JA
PDI Permanente	Nogueroles Alonso de la Sierra	Pedro	JA
PDI Permanente	Teijeiro Lillo	María Eugenia	JA.
PDI No Permanente	Rey Charlo	Raquel Esther	ASISTE
PAS	Bermúdez Travieso	Tomás	ASISTE
Estudiantes	Martín Álvarez	María Ángeles	NO ASISTE
Estudiantes	Heidenreich Ortega	Beltrán	J.A.
Estudiantes	De los Santos Sánchez	Angela	NO ASISTE
Estudiantes	Gómez Ramírez	Marta	NO ASISTE
Estudiantes	Sánchez Alba	Agustín	NO ASISTE
<u>Invitado movilidad</u>	Pájaro Velázquez	Emilio	ASISTE
<u>Invitada Coordinadora GM</u>	Calderay Cayetano	Fátima	JA.
<u>Invitado Adjunto Dirección</u>	Rodríguez Moreno	Rubén	ASISTE
<u>Invitada Defensora Universitaria</u>	Tirado	Ana María	NO ASISTE

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO: Aprobación de Actas Anteriores. Se aprueban las actas correspondientes a la Consulta efectuada 11 de abril de 2024.

PUNTO SEGUNDO: Informe de la Directora:

Toma la palabra la Directora Cristina Vanesa Durán quien informa de los siguientes temas:

Guardia Civil: Se están haciendo gestiones para que el Certificado Universitario de los cursos que se imparten a la Guardia Civil, pueda ser impartido a miembros de ese cuerpo que no tengan titulación universitaria. Se eliminará del título la palabra “Experto”.

INMAREST. - Se va a tratar con el VCR de Calidad de la renovación de la acreditación del sello EURACE para la titulación del Grado en Marina, actualmente caducado, su coste aproximado es entre 13.000 y 15.000 euros.

Microcréditos: Cursos de menos de 15 créditos que serán gestionados por Fueca, y son cursos adicionales para que los estudiantes tengan otro título.

PLATAFORMA TFG y TFM. Vamos a estudiar la aplicación a nuestro Centro la plataforma creada y que utiliza la ESI para gestionar los TFG y TFM, vamos a estudiar su

PUNTO TERCERO: Aprobación, si procede, del Autoinforme del Grado en Marina, curso 2022/23. Se aprueba.

PUNTO CUARTO: - Aprobación, si procede, del Autoinforme del Grado en Náutica y Transporte Marítimo, curso 2022/23. Se aprueba

PUNTO QUINTO: Aprobación, si procede, del Autoinforme del Grado en Ingeniería Radioelectrónica, curso 2022/23. Se aprueba.

PUNTO SEXTO: Asuntos de trámite. – No hay ninguno.

PUNTO SEPTIMO: Ruegos y preguntas.

Transcripción de la intervención de la Profa. Losey

Desde el departamento le llega un documento sobre actividades docentes vinculadas con el contrato programa y aparecía algo relativo a deportivos que no entendía bien los exámenes de las pruebas de deportivos de inglés eso me dicen que ya nosotros no nos encargamos sino que lo hacía el IAD .

La Directora comenta que nosotros nos encargamos y no se quién te ha dicho eso, las preguntas son globales ellos nos encargan todas las preguntas y las de inglés lo que suelen hacer es que tiran del banco de preguntas eso no quita que nosotros no las repasamos porque son preguntas que ya se han puesto

La profesora Araceli comenta que no sabía que contestarle al departamento ya que le habían dicho que nosotros no nos encargamos claro que en los contratos OTRI de los departamentos hay 6 de los que 5 son de náutica lo que me ha llamado mucho la atención ya que hay alguna persona del departamento que esta participando 3 de 2023 de asistencia técnica al tribunal en la elaboración de informes en relación con las baterías de preguntas, otro realización de exámenes teóricos para el gobierno de embarcaciones de recreo

La Directora le comenta que se hace lo que le acaba de decir

Continúa la profa Araceli comentando que hay otro de elaboración de preguntas para la tercera convocatoria de 2023 que están vinculadas a una sola profesora y yo quería preguntar si se abre, si hay algún criterio.

La Directora le responde que se ha venido haciendo lo que había antes de que yo estuviera había estado siempre la profesora Lola Perea y se ha seguido contando con ella y que a la profesora Araceli Losey no se lo ha preguntado ni a la profesora bocanegra y que se puede retomar sin ningún problema,

La profesora Araceli comenta que antes se le encargaban algún derrotero y que preparaba un texto y que esa participación generaba un certificado un documento en el que constaba que había realizado una actividad científica de transferencia y que es un mérito para sexenios

La Directora explica que han tenido una “lucha” con el Vicerrectorado de Investigación ya que esta labor no es transferencia sino un intercambio de poner exámenes como la selectividad, un servicio,

Profa. Araceli Losey, no es como el Curso de la Guardia Civil, que los contratos OTRI generan unos certificados de transferencias muy importantes

La Directora indica que ha sido la rutina y que no hay ningún problema para abrirlo.

El profesor Corredor indica que la profa. Araceli Losey participó los primeros años y la causa por la que se dejó de participar contigo que no la sabe.

Le indica la profesora Araceli Losey que cada vez que le preguntaba por las preguntas el Prof. Corredor le indicaba que las preguntas no las hacíamos nosotros, a lo que el Prof. Corredor le contesta diciéndole que no he podido decirte esto. La Profa. Losey indica que no es un agravio económico, sino un agravio académico que tiene un valor muy importante en la ANECA, que estamos todos cobrando en los grupos de investigación y estamos siendo renumerados por este tipo de actividades y se obtienen tres certificados.

La profesora Ferreiro le pregunta a la profesora Losey, porque dice Transferencia

La Fundación no da ningún tipo de certificado, manifiesta la directora, que ella no había caído en pedirlos siquiera, pero por lo que se ve luego tienen un beneficio, porque yo voy como Directora porque no tengo más remedio y que tendré un certificado por esta participación y que no lo ha pedido porque sabe que el hecho no es el de Transferencia.

Profa. Losey indica que el que hace las preguntas de los exámenes ese si tiene certificado.

La profesora Marina Gutiérrez indica que este tema está incluido en la ANECA en el apartado de docencia.

La profa. Losey agradece esta aclaración.

La profesora Marina Gutiérrez, comenta que se van a organizar cursos para Egresados de 10 horas para actualizar sus conocimientos y reciclaje por lo que es necesario estar atentos a estas convocatorias.

La Directora levanta la sesión siendo las 10,30 horas, de lo que como Secretario doy fe, con su Vº Bº, en la fecha que consta en la firma.